

El Pacto de Toledo y el Estado del Bienestar

El “Pacto de Toledo” es el nombre con el que se conoce al compromiso sólido de todos los grupos políticos con representación parlamentaria en el mantenimiento y consolidación del sistema de protección social más allá de ideologías y confrontaciones políticas, garantizando su viabilidad futura a través de la adopción de medidas que permitan su adaptación constante a las nuevas realidades y retos que pueden plantearse. Se aborda con ello el futuro de una cuestión capital en el seno del Estado del Bienestar, como es el sistema público de pensiones, que a su relevante significación une el suscitar, como pocos, la atención de los más diversos ámbitos y de la sociedad en general, atención plenamente justificada por las importantes consecuencias que se deriven de cualquier reforma operada sobre dicho sistema de pensiones, que genera mecanismo insustituibles para la seguridad de los ciudadanos.

- Fue ya en este año, 1995, cuando se acordó facilitar la jubilación anticipada, así como facilitar la prolongación voluntaria de la vida activa a quienes libremente lo deseen (la edad ordinaria de jubilación está en los 65 años).
- También, garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones mediante la revalorización automática de las mismas de acuerdo con el incremento del coste de la vida.

-Tras la lectura de la noticia anterior, reflexiona sobre las siguientes cuestiones:

- 1) ¿Sabes a cuánto ascienden en la actualidad la pensión mínima y en concepto de qué se otorga? ¿Cuál crees que debería ser la pensión mínima?
- 2) ¿Cuál crees que fue la causa que llevó a los partidos políticos a suscribir este acuerdo? ¿Debería el sistema asumir nuevas prestaciones o incrementar la cuantía de las existentes?
- 3) En otros países, como Estados Unidos, la seguridad social no presta tanta cobertura como sucede en España o en otros países europeos. Señala las ventajas e inconvenientes de estas diferentes formas de entender los problemas sociales.
- 4) ¿Qué relación crees que guarda este pacto con el espectacular incremento en los últimos años de la contratación de planes de pensiones privados?
- 5) ¿Por qué el envejecimiento de la población y la disminución de la población activa anticipan un negro futuro al actual sistema de pensiones? ¿Qué propondrías para solucionar este problema?